



05/12/2024 18:43:29 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000217
Fecha de presentación:	06/12/2024
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Requiero conocer los trabajadores que cuentan con una licencia con goce de sueldo para estar comisionados a algún sindicato.

La información la requiero desglosada por los tipos de prestaciones que perciben cada uno de los trabajadores comisionados y el nombre del sindicato al que están comisionados.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	11/12/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	11/12/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	13/12/2024
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	13/12/2024
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	20/12/2024



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-060-10mo-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 09 de diciembre del 2024

OFFICE
10 DIC 2024
H. X AVILA
PLAYAS

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058824000217** recibida el 06 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Requiero conocer los trabajadores que cuentan con una licencia con goce de sueldo para estar comisionados a algún sindicato. La información la requiero desglosada por los tipos de prestaciones que perciben cada uno de los trabajadores comisionados y el nombre del sindicato al que están comisionados.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta **en cinco días hábiles**.



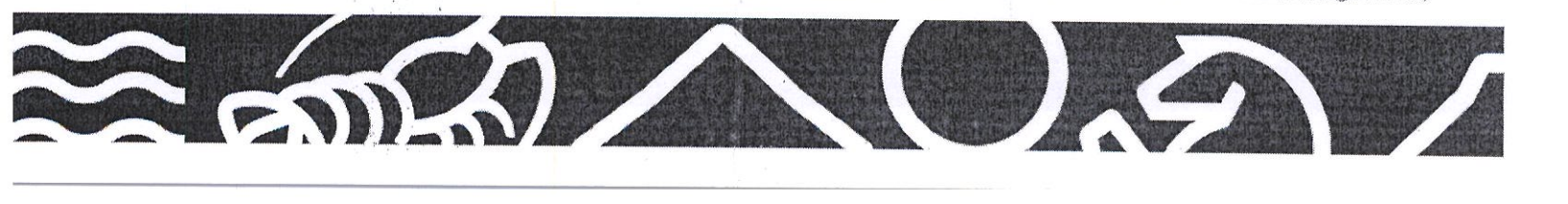
ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL 09 DIC 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.





Dirección de Transparencia



Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-006-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 06 de enero del 2025

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 06 de diciembre del 2024 con el folio no. **020058824000217**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESCUENTADO
06 ENE 2025

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo.



OFICIALIA MAYOR
ASUNTO: OFICIO DE CONTESTACION
OFICIO NO. OFM/0621/2025

Playas de Rosarito B.C., a 03 de enero del 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Del 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
PRESENTE.-

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
06 ENE 2025
11:36
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Anteponiendo un cordial saludo, con relación a la solicitud emitida mediante oficio PL-NA-060-10mo-2024, conforme a lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, tengo a bien informar que la información correspondiente a lo solicitado se encuentra debidamente en el Portal de Transparencia del 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. encontrándose en el siguiente enlace: <https://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/ver/rto-docs-ix-nomina-2024-10mo-ayuntamiento?seccion=1>

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
06 ENE 2025
ATENTAMENTE
LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

